

Dec. No. 912-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 912-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. Ignacio Ditrén, queda designado Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

ARTICULO 2.- La Licda. Kirsys Fernández, queda designada Presidenta del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

ARTICULO 3.- El señor Juan Bautista Gómez, queda designado Miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad, en sustitución del Ing. Juan Vásquez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 913-04 que designa varios Gobernadores Civiles de Provincias.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 913-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Renato Augusto García, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Santo Domingo.

ARTICULO 2.- El señor Abraham Martínez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San José de Ocoa.

ARTICULO 3.- El señor Juan Alberto Aquino, queda designado Gobernador Civil de la Provincia Elías Piña.

ARTICULO 4.- El señor Ramón de la Rosa, queda designado Gobernador Civil de la Provincia San Juan.

ARTICULO 5.- La señora Amalia Grullón, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Montecristy.

ARTICULO 6.- La señora Altagracia Matos, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Barahona.

ARTICULO 7.- La señora Nelly Melo, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia Peravia.

ARTICULO 8.- El señor Plutarco Pérez, queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Romana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 914-04 que designa varios Subsecretarios de Estado de Interior y Policía.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 914-04